



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**Importación de Bienes de Consumo en el Contexto del Tratado de
Libre Comercio Perú – China, 2016-2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

AUTOR:

HELDER ELIAS CHOROCO PALACIOS (ORCID: 0000-0002-7390-0996)

ASESOR:

Mg. MARY HELLEN MARIELA MICHCA MAGUIÑA (ORCID: 0000-0001-7282-5595)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

MARKETING Y COMERCIO INTERNACIONAL

LIMA-PERÚ

2021

Dedicatoria

A Gilberto y Yolanda, quienes son mis amados padres, y a Edinson, mi compañero y hermano, por su apoyo y aliento en este proceso, a mi amigo Dennis por su apoyo absoluto y a Lorena que me motivo para culminar mi carrera. Es una bendición tenerlos en mi vida.

Agradecimiento

Primero, me gustaría extender mi más sincero agradecimiento a Dios por guiarme en este camino; deseo expresar mi especial agradecimiento a mis padres y mi hermano, por su aliento y aceptación que me brindan en la vida; también me gustaría agradecer el tiempo extenso y valioso a mis queridos maestros por transmitirme sus diversos conocimientos.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento	iv
Índice de contenidos	v
Índice de Tablas.....	vi
Índice de Figuras	vii
Resumen	vi
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	8
3.1 Diseño de Investigación	8
3.2 Variables y Operacionalización	8
3.3 Población y muestra	9
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	9
3.5 Procedimientos	10
3.6 Métodos de análisis de datos.....	10
3.7 Aspectos éticos.....	10
IV. RESULTADOS	11
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS	33
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1. Evolución de Importación de Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020	11
Tabla 2. Coeficiente de determinación bienes de consumo 2016-2020	12
Tabla 3. Evolución de Importación de Bienes de Consumo Duradero en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020	13
Tabla 4. Coeficiente de determinación bienes de consumo duradero	14
Tabla 5. Evolución de Importación de Bienes de Consumo No Duradero en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020	15
Tabla 6. Coeficiente de determinación bienes de consumo duradero	16
Tabla 7. Evolución de Importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020	17
Tabla 8. Coeficiente de determinación bienes de consumo (teléfonos celulares)	18
Tabla 9. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN BIENES DE CONSUMO (Tablet, ipad, Laptops)	19
Tabla 10. Coeficiente de determinación bienes de consumo (accesorios digitales: relojes digitales)	21
Tabla 11. Coeficiente de determinación bienes de consumo (televisores y monitores)	22
Tabla 12. Coeficiente de determinación bienes de consumo (calzado)	23
Tabla 13. Coeficiente de determinación bienes de consumo (motocicletas - bicicletas eléctricas)	24

Índice de Figuras

Figura 1. Evolución de Importación de Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020	11
Figura 2. Importación de la Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020.....	12
Figura 3. Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020	13
Figura 4. Coeficiente de determinación en Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020.....	14
Figura 5. Evolución de importación de Bienes de Consumo No Duradero en el contexto del TLC Perú - China, 2016-2020 (Millones US\$)	15
Figura 6. Coeficiente de determinación en Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020.....	16
Figura 7. Evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 (Millones US\$)	18
Figura 8. Coeficiente de determinación en Importación de la Teléfonos y Celulares en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020.....	19
Figura 9. Coeficiente de determinación en Importación de Tablet, iPad, Laptops en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020	20
Figura 10. Coeficiente de determinación en Importación de Accesorios Digitales: Relojes Digitales en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020	21
Figura 11. Coeficiente de determinación en Importación de Televisores Y Monitores en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020.....	22
Figura 12. Coeficiente de determinación en Importación de Calzado en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020	23

Figura 13. Coeficiente de determinación en Importación de Motocicletas - Bicicletas Eléctricas en el contexto del TLC Perú-China 2016- 202024

Resumen

Esta investigación titulada “Importación de Bienes de Consumo en el Contexto del Tratado de Libre Comercio Perú – China, 2016-2020”, su objetivo fue determinar la evolución de esta variable durante este periodo. El presente documento académico tiene diseño no experimental, ya que se va a tomar la información en su contexto natural sin manipular y/o alterar alguna variable, es decir, se va a analizar la información que ya ha sucedido y que se encuentra en su ambiente natural, también llamado ex post facto. El tipo de diseño no experimental que se decide usar para esta investigación es el Longitudinal, ya que se va a estudiar la evolución durante un periodo de tiempo determinado (2006 al 2017) para la importación de los bienes de consumo bajo el TLC Perú – China. Finalmente, cabe mencionar que dentro de los estudios no experimentales de tipo longitudinal se tiene 3 tipos, y para este caso se toma el de tendencia.

Palabras clave: Bienes de consumo, importación, tratado de libre comercio

Abstract

This research entitled "Import of Consumer Goods in the Context of the Peru - China Free Trade Agreement, 2016-2020", its objective was to determine the evolution of this variable during this period. This academic document has a non-experimental design, since the information will be taken in its natural context without manipulating and / or altering any variable, that is, the information that has already happened and that is in its environment will be analyzed. natural, also called ex post facto. The type of non-experimental design that is decided to be used for this research is the Longitudinal one, since the evolution will be studied during a certain period of time (2006 to 2017) for the importation of consumer goods under the Peru FTA - China. Finally, it is worth mentioning that within the non-experimental longitudinal studies there are 3 types, and for this case the trend is taken.

Keywords: Consumer goods, import, free trade agreement

I. INTRODUCCIÓN

Con el transcurso del tiempo, el mercado internacional en el Perú y sus actividades de comercio han ido expandiéndose cada vez más, se debe a los diferentes componentes y catalizadores, entre los cuales se ubican los acuerdos comerciales del TLC.

Hoy en día, el TLC más importante con el que el territorio nacional cuenta el acuerdo con China; el cual abarca el comercio de bienes y la desgravación arancelaria en un total del 94.5% de sus partidas; el cual se concertó en abril 28 del 2009 en la región de Beijing en el territorio asiático de China, firmado por Mercedes Aráoz y Yi Xiaozhun quien en ese momento era funcionaria encargada del ministerio de Turismo y Comercio Exterior del Perú y el Viceministro de Comercio de China; Siendo válido a partir del 01 de marzo de 2010.

El comercio de bienes se puede estructurar en bienes de consumo, de capital e intermedios. La investigación se centra en aprender y caracterizar la forma de desarrollo de la importación de productos de consumo en el panorama del TLC con el país asiático. Este tipo de bien se clasifica en bienes duraderos y no duraderos; de esa forma se pretende estudiar el desenvolvimiento de la importación y observar si ha incrementado, disminuido o simplemente se han mantenido.

Se ha considerado importante determinar la evolución de la importación de bienes de consumo desde el mercado chino se toma como base el año 2016 al 2020. Se establece como problema general: ¿Cómo ha sido la evolución de la Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016 – 2020?

Como problemas específicos de la investigación se plantearon ¿Cómo ha sido la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?, ¿Cómo ha sido la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?, ¿Cómo ha sido

la evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?

El estudio se fundamenta de manera práctica, teórica y metodológica; en primer momento, la justificación práctica proporciona datos fehacientes a los importadores y comerciantes que pretender embarcarse en el comercio exterior, ya que les proporciona tener una perspectiva del desarrollo de las importaciones, desde la perspectiva de los bienes de consumo desde el país asiático y la forma de llevarlo a cabo mediante el TLC. Se justifica teóricamente al mostrar las principales importaciones de artículo de consumo duraderos y no duraderos que constituyen un tercio de la suma de importaciones que la nación ha llevado a cabo desde el territorio asiático, y es fundamental establecer el proceso de avance de las importaciones de estos productos desde la perspectiva del TLC, desde ese punto de vista se debe realizar un análisis de los años desde la puesta en vigencia del tratado. Finalmente, se justifica de manera metodológica porque constituye un carácter descriptivo, que permitirá a los futuros estudiosos establecerlo como antecedente y permitirá estructurar una investigación aplicada de tipo explicativa, donde se estudie a mayor precisión el efecto del TLC.

Como objetivo de la investigación se plantea como objetivo general: “Determinar la evolución de la Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020”.

Como Objetivos Específicos: “Determinar la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020”, “Determinar la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020”, “Determinar la evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020”.

Como Hipótesis: Hipótesis General “Evolución de importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 ha sido creciente”.

Como Hipótesis Específicas: “Evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 *ha sido creciente*”, “Evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 *ha sido creciente*” y “Evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 *ha sido creciente*”.

II. MARCO TEÓRICO

Cabrera y Rodríguez (2016) en “El caso del sector textil peruano: Efecto del TLC sobre las negociaciones de importaciones y exportaciones entre China y Perú” desarrollada para el centro de estudios privado Antonio Guillermo Urrelo; el método es cuantitativa, exploratoria, descriptiva, y no experimental. Resuelve que el TLC entre los países incide de manera positiva en el rubro, las variaciones fueron mayores en importación que exportación durante el año 2010 al 2014. La tasa durante el 2008 al 2014 el incremento fue de 164%, en términos monetarios pasó de US\$ 381 millones ascendiendo a US\$ 1.005 millones; durante los último cinco años analizados el crecimiento fue de 52%, 42%, 11%, 15% y 5% respectivamente. Concluye que, en termino monetarios los porcentajes son favorables; sin embargo, porcentualmente ha ido disminuyendo.

Hilario (2016) en su estudio para obtener el grado de licenciado “Estudio del antidumping en las importaciones del calzado chino, análisis de las tasas compensatorias” se realizó para el centro de estudios César Vallejo. El método es cuantitativo, descriptivo y no experimental. El autor recalca que es necesario incentivar la metodología antidumping para evitar la competencia desleal y las tasas compensatorias. Concluye que las tasas compensatorias no contrajeron las importaciones, debido a la incidencia que se ocasiona en las partidas arancelarias; sin embargo, si permite la llegada del calzado, ocasionando una desigualdad en el mercado y genera una ventaja competitiva a la mercancía china; esto se manifiesta en el incremento del 15% de las importaciones con la sub partida arancelaria 6402999000.

Camargo (2016) en su investigación” Efecto TLC en el desenvolvimiento comercial peruano”, publicada por la Universidad Ricardo Palma, llevada a cabo con un método cuantitativo, correlacional y no experimental. Se identificó el crecimiento desde el acuerdo del TLC en las operaciones de importación originados en china. El territorio peruano ha generado mayores importaciones de bienes capital que le van a permitir su desarrollo a largo plazo de exportaciones; sin embargo, Perú se encuentra en desventaja en la balanza comercial con China.

Dávila y Miñano (2014) en “El calzado chino, estudio de su Importación y el impacto en la producción de las Mypes Liberteñas” Llevada a cabo para la Universidad Peruana del Norte, siendo de carácter cuantitativo, descriptivo y no experimental; se determinó que el efecto de las importaciones fue negativo en las producción del calzado trujillano, representando una caída del 50% de producción y 89% de ventas durante el periodo 2013; concluye que, las partidas de estudio fueron la 6402200000 y la 6402910000; la primera llegó al volumen máximo de importación en el 2012 con una suma de US\$ 231, 320,627.96 traducida en valor FOB; y en el segundo caso hasta el periodo 2013 el valor FOB de importación fue de US\$ 254, 700,221.59.

Santa Cruz (2021) en su investigación aplicada al nivel de importación peruana en motocicletas en los años 2015-2020. La investigación presentó como finalidad la describir el desarrollo del nivel de importación de estas mercancías. La metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada y de diseño no experimental transversal descriptivo. Como técnica para obtener los datos se realizó la investigación documental de información confiable (Trade map y también a la Asociación Automotriz del Perú). Como instrumento se aplicó a la recolección de datos la ficha de anotaciones de los datos a obtener registro de datos. La muestra fueron empresas dedicadas a la importación y comercialización de motocicletas en territorio peruano. Como resultados del estudio este demostró un correcto y positivo desarrollo en las prácticas de la importación de estas mercancías desde China hacia el Perú para los 4 años de alcance, ese desarrollo se muestra en un 38%, con un nivel bajo en las importaciones de motocicletas.

A continuación, se señalan los conceptos y teorías relacionadas al TLC; el cual genera ventajas entre los comerciantes que concretan firmar dicho tratado y reducir los impedimentos comerciales para una transacción de bienes y servicios más fluido, sin embargo, no considera la libre movilización de mano de obra como sí ocurre en un mercado común (Hinkelman, 2011).

El TLC es un convenio económico en el cual participan mínimo dos naciones, planteado como un pacto entre naciones que procuran propiciar el intercambio

comercial (Osorio, 2006) es regulado internacionalmente por el Derecho avalado por el Congreso de la unión de los países que son miembros, con el propósito de tener mayor autonomía de circulación donde la esencial cuestión de negociación es la supresión gradual de los aranceles aduaneros para impulsar las exportaciones de las naciones, respetando los principios y derechos del marco legal de cara territorio (Rodríguez, 2010).

Un tratado de libre comercio tiene carácter multilateral y vinculante que se desarrolla entre dos o más países (Ferreyros, 2005) respeta el principio de buena fe, supone beneficios de inversión conjuntas y la libera de impedimentos comerciales mediante un reglamento de relaciones económicos – comerciales (León, 2013) su objetivo es determinar una jurisdicción de libre comercio en el territorio de los países llegan al convenio debiendo cumplir con las restricciones y obligaciones comerciales (García, 2010). La base de este acuerdo es liberal de aranceles entre los países miembros y mantenerlos para terceros (Parra, 2009).

El TLC que generó el Perú con China ha sido una cuestión de análisis para diversos autores y estudiosos, de esa forma un documento puntualizó la implicancia que generó convenio en el territorio peruano, y se deduce que a futuro, este pacto genera oportunidades que posibilitan la propuesta exportable peruana pudiéndose expandir en el mercado más extenso e implementar nuevas tecnologías; además la misión consiste en llegar un vínculo igualitario entre los beneficiarios, en el que permita demandar a el país asiático para ejercer un comercio leal, con compromiso social en sus inversiones (Torres, 2010).

Respecto a importación y sus definiciones Gonzáles (2013) señala que es todo proceso de comercialización exterior en el cual un bien ingresa a una nación cumpliendo responsabilidades aduaneras; legalmente es una regulación de productos extranjeros que debe cumplir con las regulaciones legales aduaneras (Cisneros, 2011), como documentos y pagos arancelarios; cumpliendo con ello, se permite el ingreso legal de los bienes para la libre comercialización (Vargas, 2005).

Los Bienes de Consumo Duraderos, tienen una vida útil prolongada son aquellos bienes que pueden utilizarse en más de una ocasión y su uso se lleva a

cabo en largo de un periodo; se caracterizan por precios iniciales relativamente altos, son bastante caros y requieren una inversión considerable de dinero; por ejemplo, electrodomésticos, calzado, etc (Ávila, 2004).

Bienes de Consumo no duradero se consideran a todos aquellos productos que se consumen en un solo momento o se acaban en cuanto a su uso; son artículos desechables tales como tabaco y productos farmacéutico, etc. (Ávila, 2004).

En relación a estas definiciones la variable importación, considera que los bienes de consumo rigen bajo la norma aduanera que es protegida por SUNAT, la investigación aborda los bienes de consumo duraderos y no duraderos, para reconocer si los artículos de esta clasificación se encuentran en un rubro esencial de la industria peruana.

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de Investigación

Se pretende una investigación aplicada de carácter no experimental, debido a que se considera tomar la información en su contexto natural sin manipular y/o alterar alguna variable, es decir, se va a analizar la información que ya ha sucedido y que se encuentra en su ambiente natural.

El tipo de diseño no experimental que se decide usar para esta investigación es el Longitudinal, ya que se va a estudiar la evolución durante un periodo de tiempo determinado (2016 al 2020) para la importación en el contexto del TLC Perú – China. La investigación fue de carácter descriptivo, ya que solo se analizará al ambiente que abarca a la variable de estudio junto con la población y muestra.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo, de acuerdo a Hernández, Fernández, Baptista (2014) se define a esta variable como aquella que su análisis y medición se realizan a través de bases numéricas, son cuantificables y medibles

Finalmente, cabe mencionar que dentro de los estudios no experimentales de tipo longitudinal se tiene 3 tipos, y para este caso se toma el de tendencia (Hernández, 2014).

3.2 Variables y Operacionalización

En el presente documento académico establece que la variable a estudiar es “Importación”, la cual se debe operacionalizar y definir los indicadores necesarios para poder estudiar adecuadamente el objeto de estudio.

Para Hernández (2014) una variable es un elemento fluctuante que se pretende medir u observar, se puede aplicar en personas y otros seres vivos, acciones, fenómenos, objetos, que tienen diversos valores. De este modo, la variable empleada en esta investigación fue la importación, para la operacionalización de la variable, esta fue desarrollada en dimensiones y para medirlas usaremos indicadores.

3.3 Población y muestra

En esta investigación debido a su objeto de estudio, se va a contar con una población que son las empresas que importan los bienes de consumo duradero y no duradero. Lo cual se va a optar por recopilar estadística del periodo 2016-2020 para luego proceder al análisis correspondiente.

Según Cantoni (2009), denota que la población “es el conjunto definido limitado y accesible del universo que forma el referente para la elección de la muestra” Para Hernández (2014) en una investigación con una variable y hechos que ya sucedieron, son observadas y analizadas en su entorno natural sin ser manipuladas. Así mismo, en relación a la población en investigaciones descriptivas, se afirma que se ejecuta con poblaciones numerosas y abarcan un gran número de variables y no solo se basa en data primaria (Ej. Encuestas, observación, etc.), también suelen basarse en data secundaria (Ej. Sunat, TradeMap, Siicex, etc.).”

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En el estudio se empleó como técnica el análisis documental y el instrumento fue la ficha de registro. Para Ríos (2017), el análisis documental es una técnica utilizada para recoger información que ya han sido establecidos en expedientes y registros, de modo que sirve como material informativo. Además, menciona que la ficha de registro es un instrumento o herramienta que va a registrarla información hallada de las diversas fuentes informativas (2017, p.102). De este modo, para recolectar datos, estos fueron extraídos de los organismos confiables como la SUNAT. Con respecto a la validación de instrumentos se empleó la validación de contenido mediante expertos (ver anexo 3), que según Hernández (2014) es el nivel en el que un instrumento evidencia un dominio particular con respecto a lo que se mide para determinar si la medición es representativa de la variable. La confiabilidad de la información se ha logrado mediante la evaluación meticulosa de diversas fuentes y su oficialización para la publicación de datos.

3.5 Procedimientos

Se procedió a recolectar datos estadísticos del portal de la SUNAT, de donde se obtuvo datos de la importación de bienes de consumo dentro del periodo 2016-2020 para de este modo tener una base de datos y poder registrarla mediante la elaboración de tablas y gráficos de tendencia para su análisis en SPSS.

3.6 Métodos de análisis de datos

Para analizar los datos obtenidos, se realizó teniendo como base la herramienta estadística del SPSS, en la que permite evaluar el comportamiento de cada una de las dimensiones que permiten identificar el estado actual de la variable de estudio (Gallardo, 2017).

Donde para mayor detalle, una vez recolectado la información sobre las cifras de la importación de bienes de consumo de China hacia Perú en el periodo 2016 – 2020 obtenidos en la página de la SUNAT, se elaboró tablas y gráficos que permitió reconocer el estado actual del valor por año de la importación de los siguientes productos para la continuidad del análisis de los resultados.

3.7 Aspectos éticos

Los aspectos éticos empleados son los siguientes: Respeto: Se aplicó dicho aspecto al momento de tomando en cuenta la propiedad de cada autor de tesis, libros y fuentes confiables que permite ser de ayuda para nuestra investigación, para ello tuvimos como apoyo algunos métodos de investigación como APA 7ma edición para las referencias bibliográficas y citas. Confiabilidad: El presente aspecto ético es aplicado, porque la investigación tuvo un sustento teórico e investigativo; cabe mencionar que el presente trabajo pasó por un programa Turnitin que sirve para prevenir plagio y confianza del estudio. Neutralidad: Se aplicó el presente aspecto al momento de exponer la investigación, en la que se realizó exponiendo información de manera neutral, sin la intervención de la posición del autor; es decir la realidad de los datos obtenidos

IV. RESULTADOS

Descripción de los resultados de la variable: Importación de Bienes de Consumo

En la Cuadro 3.1 presentamos el desarrollo de las importaciones de Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú - China, en el periodo 2016 – 2020, identificando que en el año 2019 se ha registrado el mayor valor importado que asciende a 3,072.91 millones de US\$. Mientras que, en el 2020, se apreció que hubo una disminución en el valor importado por un monto de 2,921.00 millones de US\$.

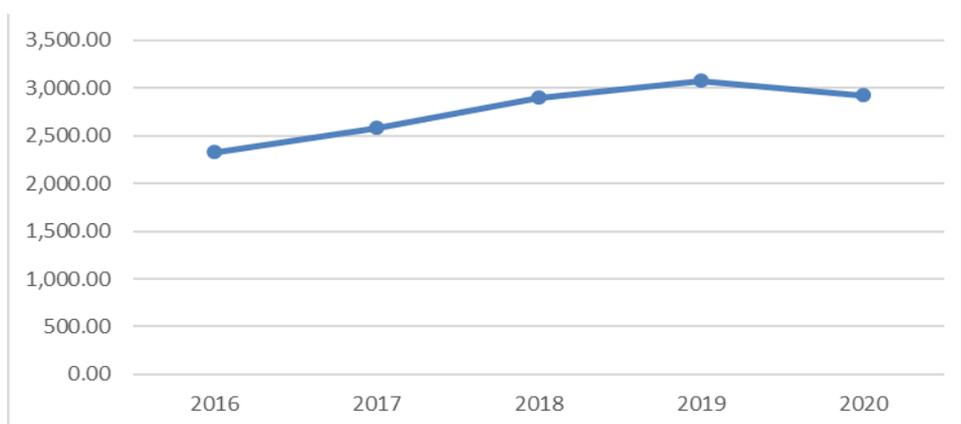
Tabla 1. Evolución de Importación de Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020

Perú: Importaciones de Bienes de Consumo desde China (Millones US\$)					
	2016	2017	2018	2019	2020
BIENES DE CONSUMO	2,327.66	2,580.51	2,896.83	3,072.91	2,921.00

Fuente: SUNAT/VUCE

En dicho cuadro se visualiza la tendencia positiva en las importaciones del 2016 al 2019 (4 años consecutivos de nuestro periodo de estudio) y sin embargo se tuvo una disminución leve del valor importado en el año 2020; tal y como se aprecia en el gráfico.

Figura 1. Evolución de Importación de Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020



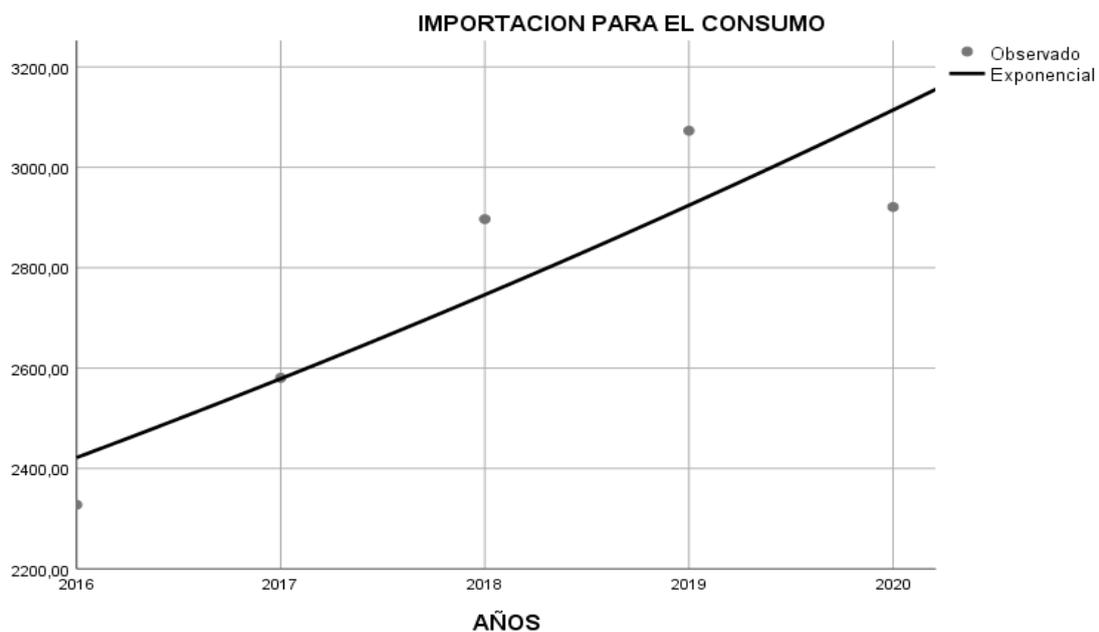
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 2. Coeficiente de determinación bienes de consumo 2016-2020

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,885	,783	,710	,060

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0.783, lo que muestra una significancia mucho mayor que la importación, mostrando un total de 78% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 2. Importación de la Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



3.1.1 Importación de Bienes de Consumo Duradero

En la Cuadro 3.1.1 presentamos la variación de las importaciones de productos de Consumo Duradero en el panorama de del TLC Perú - China, en el periodo 2016 – 2020, en el cual se identifica que en el año 2020 se ha registrado el mayor valor importado que asciende a 1,899.00 millones de US\$. Mientras que, en el 2016, se apreció que hubo una disminución en el valor importado por un monto de 1,208.14 millones de US\$.

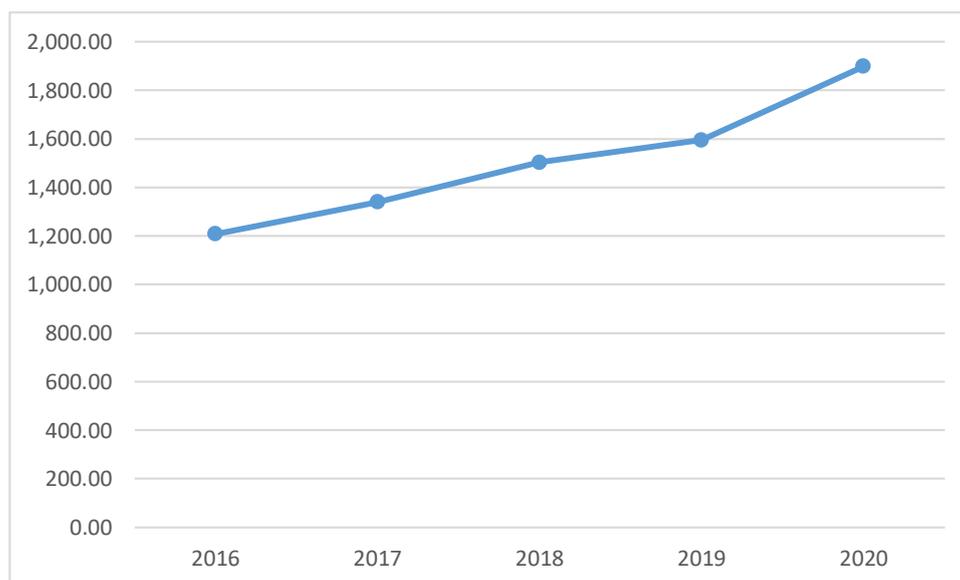
Tabla 3. Evolución de Importación de Bienes de Consumo Duradero en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020

Perú: Importaciones de Bienes de Consumo Duradero desde China (Millones US\$)					
	2016	2017	2018	2019	2020
DURADERO	1,208.14	1,339.37	1,503.55	1,594.95	1,899.00

Fuente: SUNAT/VUCE

Se puede examinar en el siguiente cuando la tendencia positiva en las importaciones del 2016 al 2020; tal y como se aprecia en el gráfico.

Figura 3. Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



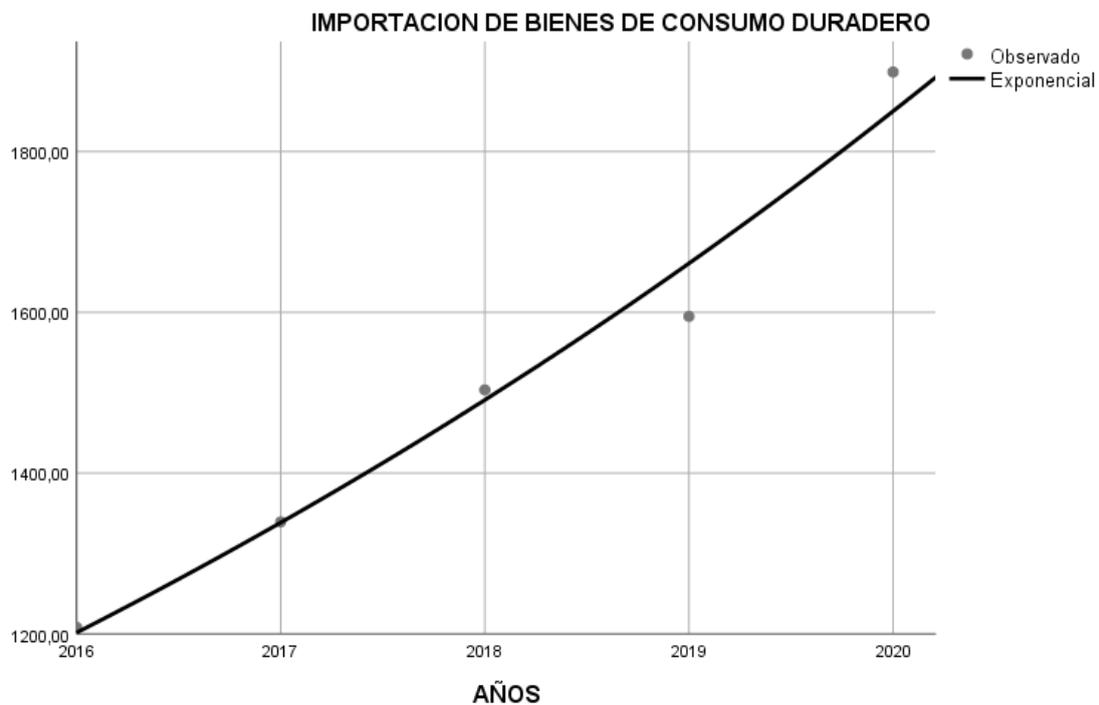
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 4. Coeficiente de determinación bienes de consumo duradero

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,990	,980	,973	,028

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0.980, lo que muestra una significancia mucho mayor que la importación, mostrando un total de 98% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 4. Coeficiente de determinación en Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



3.1.2 Importación de Bienes de Consumo No Duradero

En la Cuadro 3.1.2 presentamos el movimiento de las importaciones de Bienes de Consumo No Duradero en el contexto del TLC Perú - China, en el periodo 2016 – 2020, en el cual se identifica que en el año 2019 se ha registrado el mayor valor importado que asciende a 1,477.96 millones de US\$. Mientras que, en el 2020, se apreció que hubo una disminución en el valor importado por un monto de 1,022.0 millones de US\$.

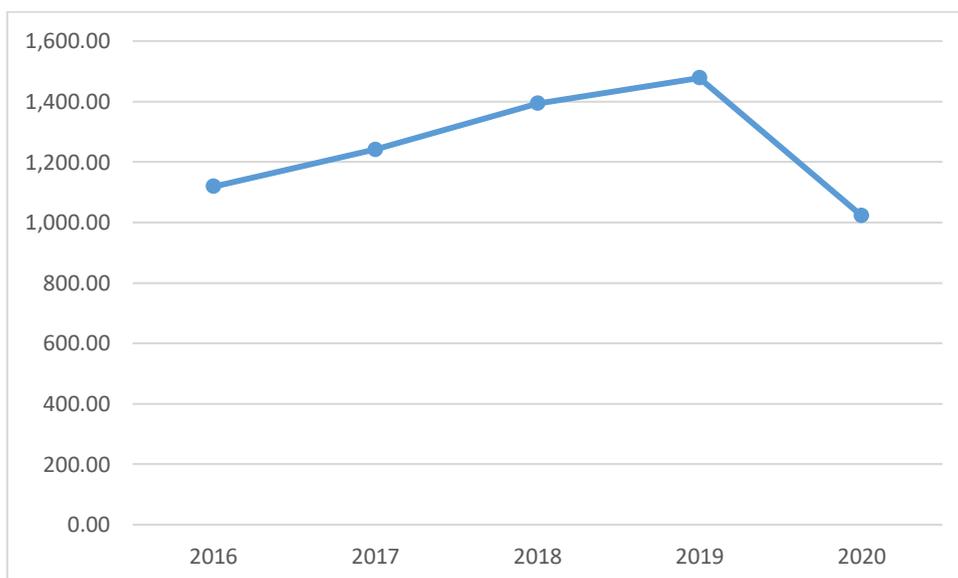
Tabla 5. Evolución de Importación de Bienes de Consumo No Duradero en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020

Perú: Importaciones de Bienes de Consumo desde China (Millones US\$)					
	2016	2017	2018	2019	2020
NO DURADERO	1,119.52	1,241.14	1,393.28	1,477.96	1,022.00

Fuente: SUNAT/VUCE

Se puede observar la tendencia negativa en las importaciones del 2016 al 2020; tal y como se aprecia en el gráfico 3.1.2

Figura 5. Evolución de importación de Bienes de Consumo No Duradero en el contexto del TLC Perú - China, 2016-2020 (Millones US\$)



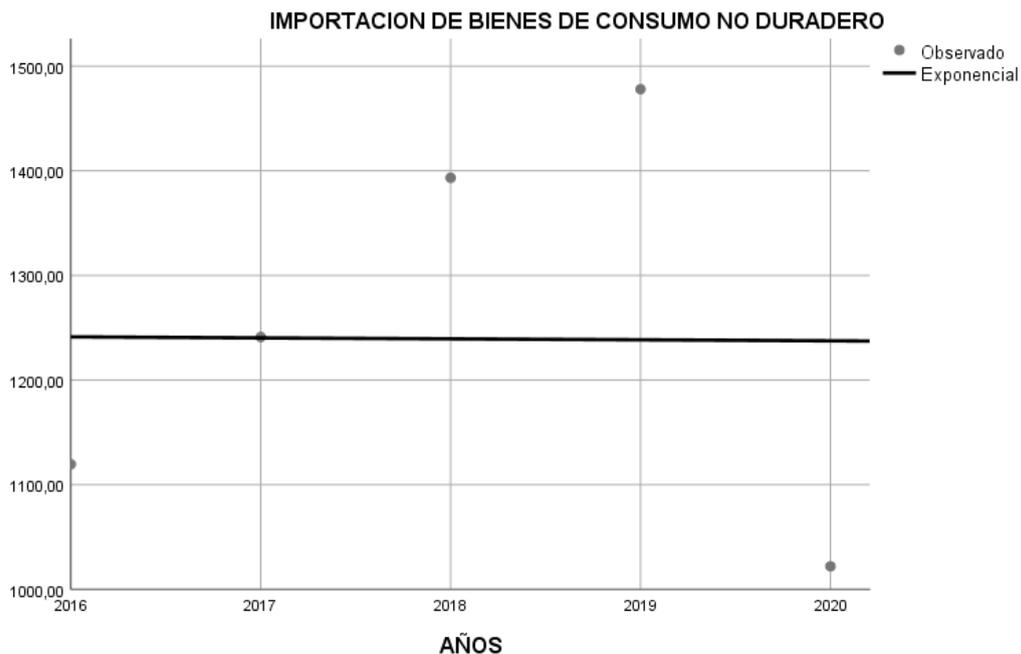
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Bienes de Consumo No Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 6. Coeficiente de determinación bienes de consumo duradero

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,008	,000	-,333	,175

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0.00, lo que muestra una significancia cero, es decir que no descubrió crecimiento significativo y sostenible entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 0.00% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 6. Coeficiente de determinación en Importación de la Bienes de Consumo Duradero en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



3.1.3 Importación de las principales Subpartidas de Bienes de Consumo

En la Cuadro 3.1.3 presentamos la evolución de las importaciones de las principales Subpartidas de productos de Consumo en el panorama del TLC Perú - China, en el periodo 2016 – 2020, en el cual se identifica que los teléfonos celulares son los productos más importados dentro de los bienes de consumo. Lo cual en el año 2018 se ha registrado el mayor valor importado que asciende a 1,003.00 millones de US\$. Mientras que, en el 2020, se apreció que hubo una disminución en el valor importado por un monto de 734.00 millones de US\$.

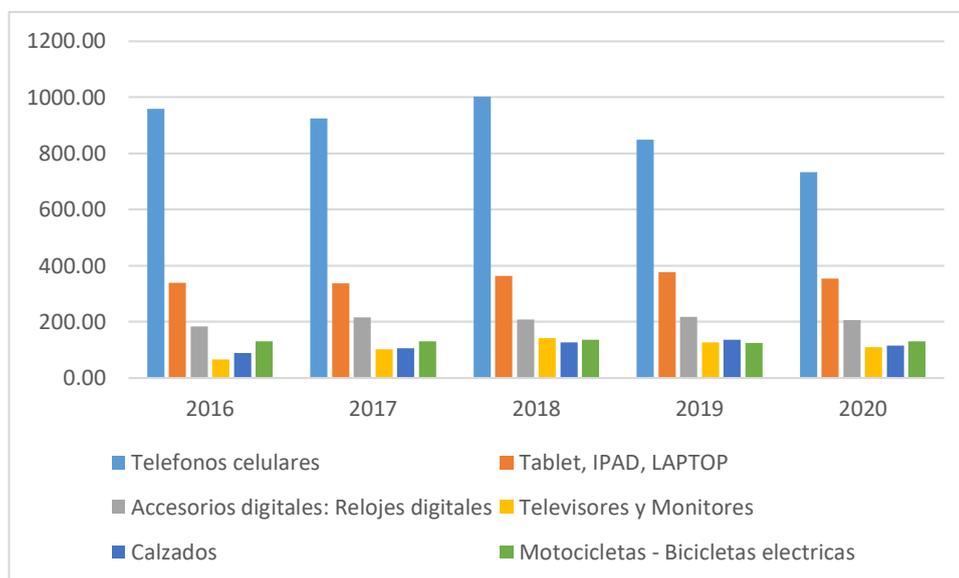
Tabla 7. Evolución de Importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto de TLC Perú-China, 2016-2020

		Perú: Importaciones de Bienes de Consumo principales Subpartidas desde China (Millones US\$)				
Subpartidas arancelaria	Descripcion del producto	2016	2017	2018	2019	2020
8517120000	Telefonos celulares	958.00	925.00	1003.00	849.00	734.00
8471300000	Tablet, IPAD, LAPTOP	340.00	337.00	363.00	377.00	354.00
8517622000	Accesorios digitales: Relojes digitales	184.00	216.00	209.00	218.00	207.00
8528720000	Televisores y Monitores	67.00	103.00	143.00	127.00	110.00
6404190000	Calzados	89.00	106.00	126.00	137.00	115.00
8711200000	Motocicletas - Bicicletas electricas	130.00	130.00	136.00	125.00	130.00

Fuente: SUNAT/VUCE

En dicho cuadro se observa que hay una tendencia positiva en las importaciones del 2016 al 2019 (4 años consecutivos de nuestro periodo de estudio) y sin embargo se tuvo una disminución leve del valor importado en el año 2020; tal y como se aprecia en el gráfico 3.1.3

Figura 7. Evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 (Millones US\$)



Teléfonos celulares

Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Teléfonos Celulares) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

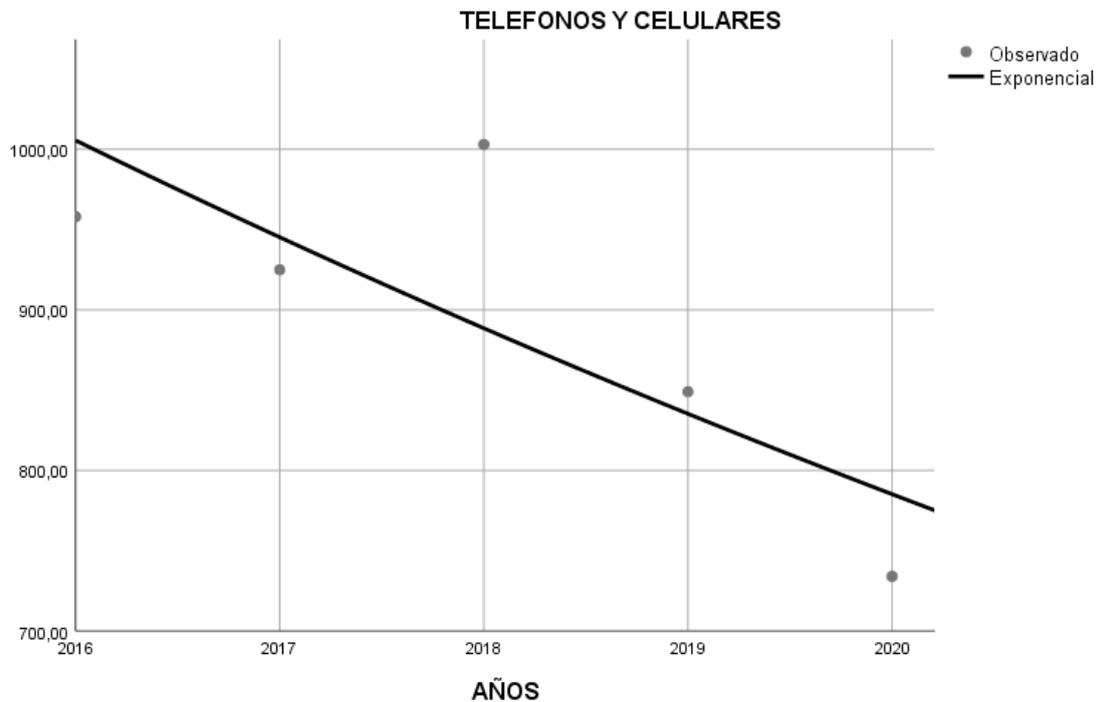
Tabla 8. Coeficiente de determinación bienes de consumo (teléfonos celulares)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,795	,632	,509	,086

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Teléfonos Celulares) en el contexto del TLC Perú-China 2016-2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,63 lo que muestra una significancia medianamente alta, es decir que se descubrió crecimiento significativo, positivo y sostenible entre los años de análisis que la importación,

mostrando un total de 63% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 8. Coeficiente de determinación en Importación de la Teléfonos y Celulares en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



Tablet, iPad, Laptops

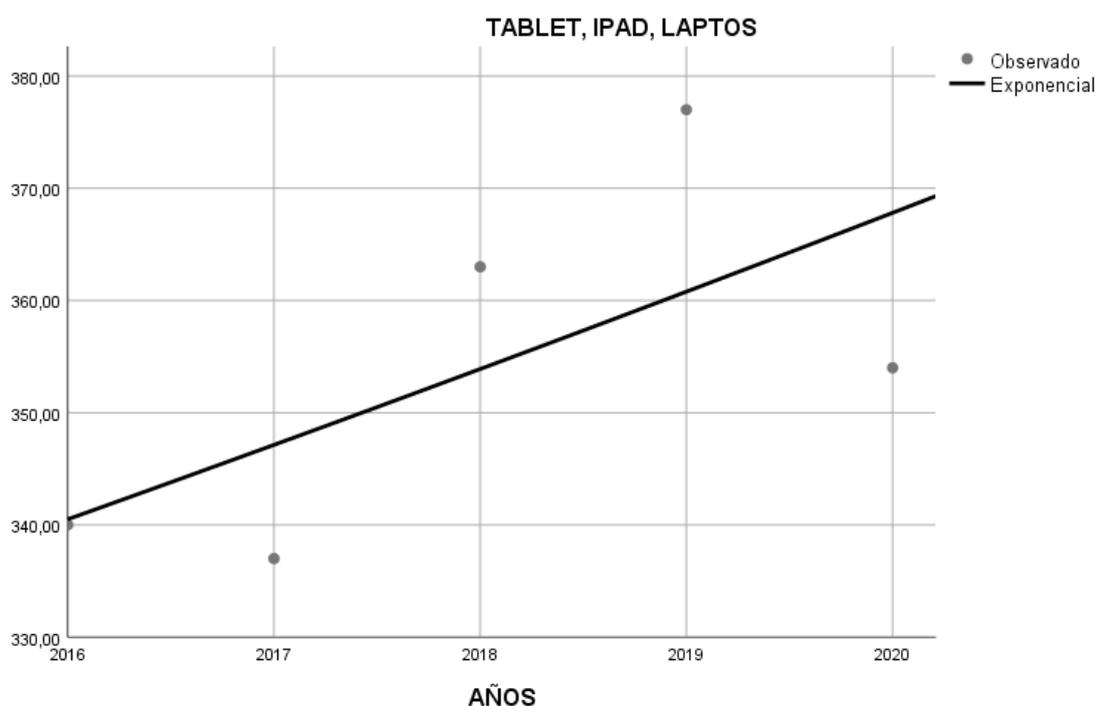
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Tablet, iPad, Laptops) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 9. COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN BIENES DE CONSUMO (Tablet, ipad, Laptops)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,656	,430	,241	,041

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Tablet, iPad, Laptops) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,430 lo que muestra una significancia baja pero positiva, es decir que se descubrió crecimiento significativo y sostenible entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 43% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 9. Coeficiente de determinación en Importación de Tablet, iPad, Laptops en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



Accesorios Digitales: Relojes Digitales

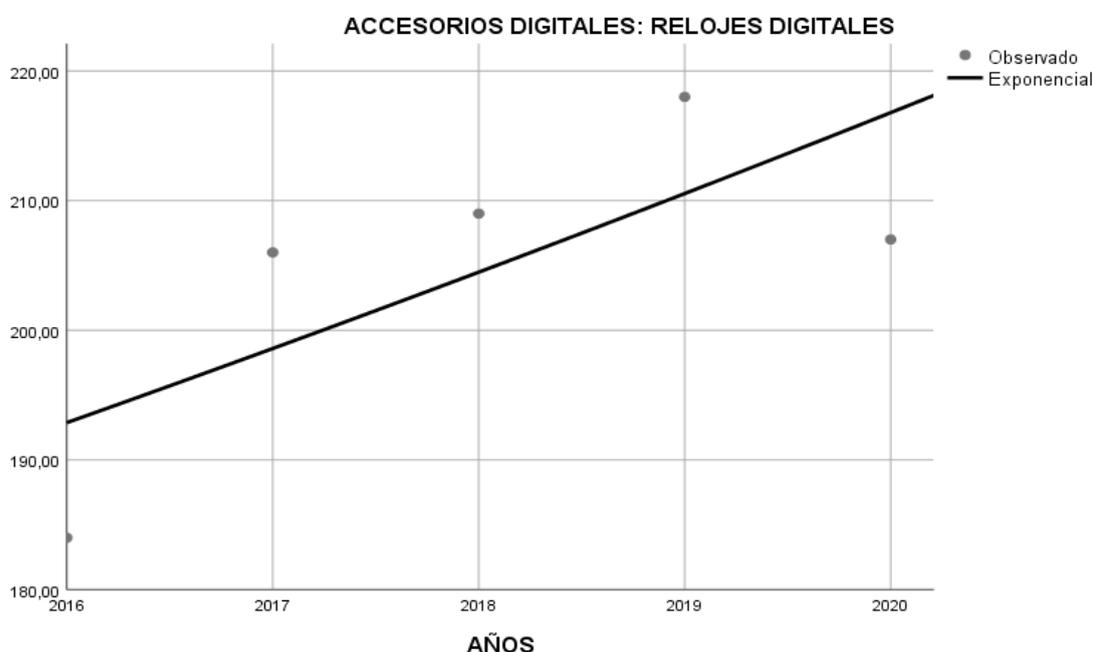
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Accesorios Digitales: Relojes Digitales) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 10. Coeficiente de determinación bienes de consumo (accesorios digitales: relojes digitales)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,732	,536	,382	,050

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Accesorios Digitales: Relojes Digitales) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,536 lo que muestra una significancia media pero positiva, es decir que se descubrió crecimiento significativo y sostenible entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 53% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 10. Coeficiente de determinación en Importación de Accesorios Digitales: Relojes Digitales en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



Televisores Y Monitores

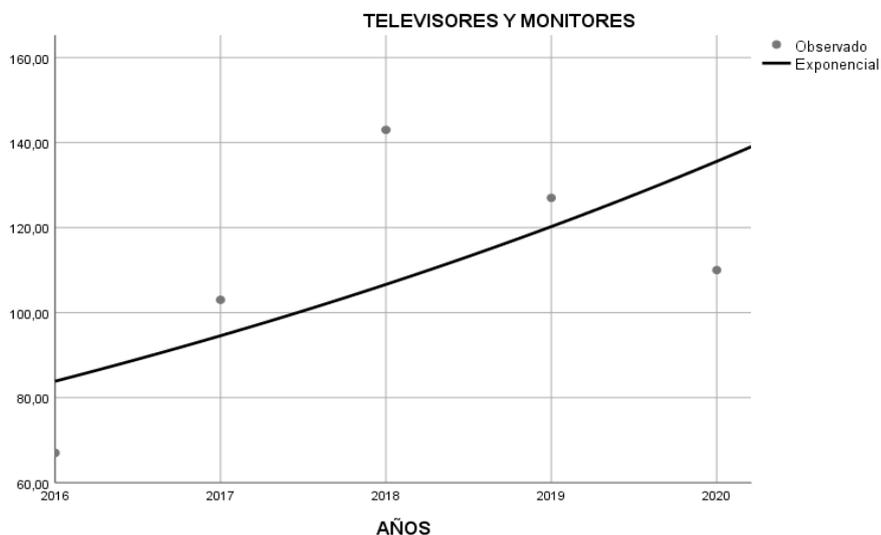
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Televisores Y Monitores) en el contexto del TLC Perú-China 2016-2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 11. Coeficiente de determinación bienes de consumo (televisores y monitores)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,656	,431	,241	,252

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Televisores Y Monitores) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,431 lo que muestra una significancia media baja, pero positiva, es decir que se descubrió crecimiento significativo entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 43% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 11. Coeficiente de determinación en Importación de Televisores Y Monitores en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



Calzados

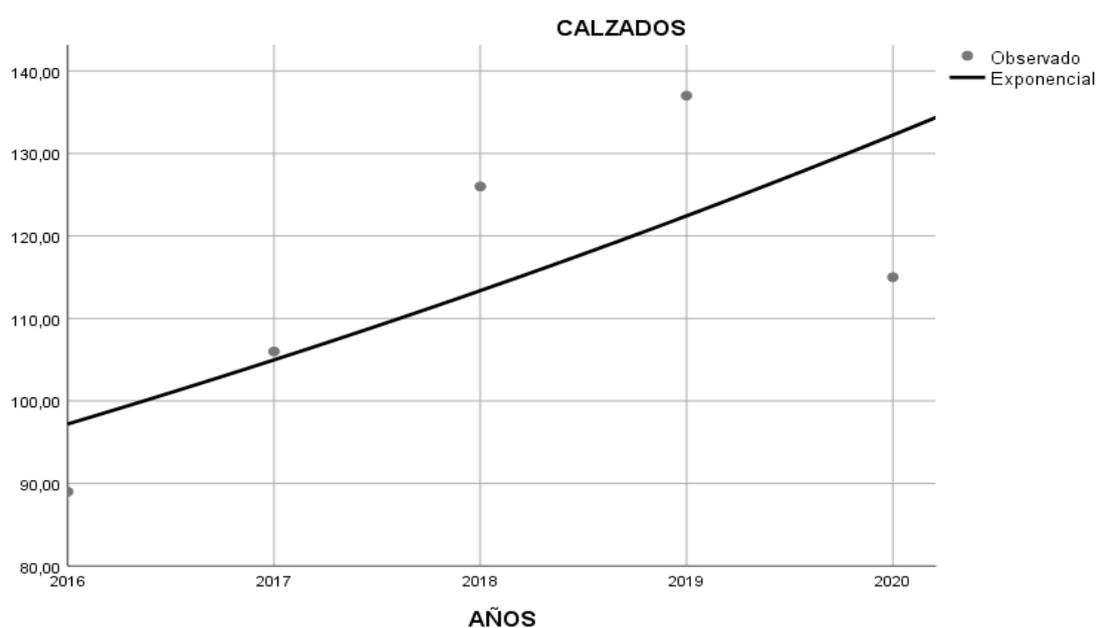
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Calzados) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 12. Coeficiente de determinación bienes de consumo (calzado)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,732	,536	,382	,131

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Calzado) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,536 lo que muestra una significancia media, pero positiva, es decir que se descubrió crecimiento significativo entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 53% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 12. Coeficiente de determinación en Importación de Calzado en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



Motocicletas - Bicicletas Eléctricas

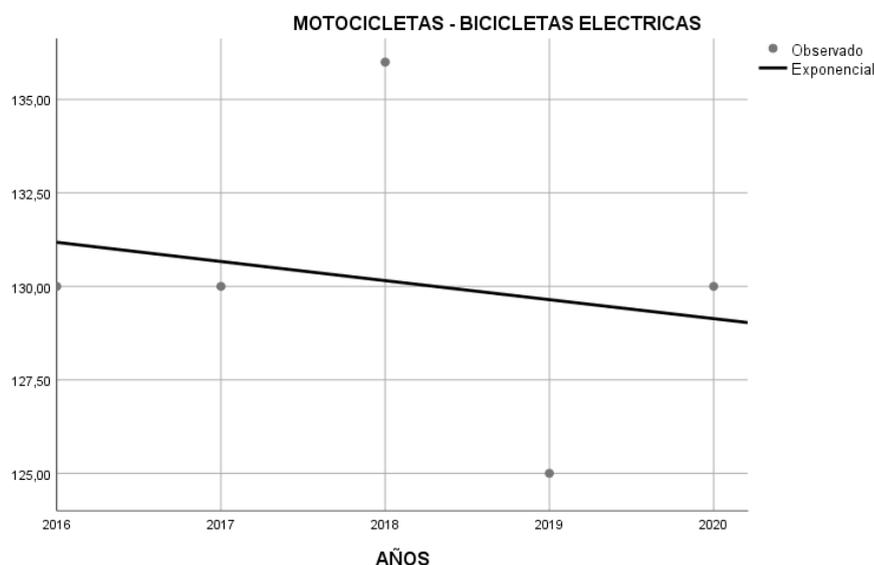
Si se estima la tendencia del valor de Importación de la Principales Bienes de Consumo (Motocicletas - Bicicletas Eléctricas) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 se obtendrá los siguientes resultados:

Tabla 13. Coeficiente de determinación bienes de consumo (motocicletas - bicicletas eléctricas)

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,208	,043	-,276	,034

Con estos datos se pueden definir que el valor de las importaciones de Bienes de Consumo (Motocicletas - Bicicletas Eléctricas) en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020 tiene un valor de coeficiente de determinación de 0,43 lo que muestra una significancia media baja, pero positiva, es decir que se descubrió crecimiento significativo bajo entre los años de análisis que la importación, mostrando un total de 4.3% de relación con el tiempo y años transcurridos luego de la firma del tratado bilateral.

Figura 13. Coeficiente de determinación en Importación de Motocicletas - Bicicletas Eléctricas en el contexto del TLC Perú-China 2016- 2020



V. DISCUSIÓN

Esta investigación se basó en la importación de bienes de consumo en el Perú en el contexto del TLC Perú-China durante los años 2016-2020, con lo que se pretendió describir la evolución del nivel de la importación para el consumo y de sus derivados respecto al TLC que se firmó, demostrando el desarrollo y el futuro potencial y los beneficios económicos hacia el Perú y China. Las hipótesis se desarrollaron con el fin de analizar la evolución de la importación bilateral, Estableciendo como primer punto de estudio estadístico al coeficiente de determinación (R^2) mostrando la variación y cambio de los resultados y observar la realidad situacional actual en la que se encuentra importación de bienes de consumo y sus derivados. De tal manera estos resultados ofrecen un valor de significancia de 0.783 en promedio.

De acuerdo con la investigación se demostró que los Bienes de Consumo en el contexto TLC Perú – China hay una tendencia creciente, excepto el año 2020 por motivos externos como el COVID 19. Por ende, esto corrobora la investigación de Camargo (2016) en su tesis ha comprobado a través de la correlación de exportación, que gracias al acuerdo del TLC se ha posibilitado el incremento del proceso de Importaciones desde China. Bienes de Capital han incrementado en cuanto la importación permitiéndole a la nación el desarrollo de mayores exportaciones a largo plazo; así mismo se confirma que la evolución de los Bienes de Consumo es creciente, por ejemplo, el sector. Tal como se detalla su tesis por Cabrera y Rodríguez (2016) señala que El TLC entre Perú y China presenta una incidencia favorable.

Acerca del estudio que tiene como sustento la discusión de nuestros resultados con los antecedentes de nuestra investigación respecto a la comparativa de sus resultados, se inician con los objetivos específicos.

Respecto a la discusión de nuestro primer objetivo específico referente a Determinar la evolución, del valor, de importación, de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto, del Tratado, De Libre, Comercio Perú - China, 2016-2020". En la investigación se obtuvo como resultado el coeficiente de determinación

de la importación de bienes duraderos un grado de 0.98 en el valor, demostrando una estimación positiva de 98% de la variable, siendo también una estimación positiva y significativa, estos resultados muestran una mejor pendiente y crecimiento debido a que el Perú no forma parte de la cadena industrial especializado en poder producir estos bienes duraderos y tiende en la necesidad de importar desde China todas esas mercancías que requiera. Según Cabrera y Rodríguez (2016) que hizo una investigación sobre el impacto del TLC Perú- China en la industria textil, resulta y muestra que el desarrollo y efecto es positivo ya que existe un crecimiento de 164% respecto al efecto en términos monetarios pasó de US\$ 381 millones ascendiendo a US\$ 1.005 millones de forma positivo para el Perú, sin embargo estos resultados han ido decreciendo debido a la industria de mayor producción y reducción de costos de China en el mercado textil, y la ineficacia de políticas de barreras arancelarias por parte del Perú para proteger la industria textil nacional.

Respecto a la discusión de nuestro segundo objetivo específico referente a Determinar la evolución, del valor, de importación, de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto, del Tratado, De Libre, Comercio Perú - China, 2016-2020". En la investigación se obtuvo como resultado el coeficiente de determinación de la importación de bienes duraderos un grado de 0.00 en el valor, demostrando una estimación negativa 0% de la variable, siendo también una estimación negativa, estos resultados muestran que no existió un crecimiento sostenible respecto a la evolución del TLC Perú-China (2016-2020) en la importación de bienes de consumo no duradero, se entienden como bienes no duraderos a todas las mercancías de consumo la cual se efectúa su uso de manera rápida y de una sola aplicación, es decir instantáneo o de pocos usos, alimentación, tabaco, medicinas y etc. De acuerdo a Guerrero (2021) en su investigación acerca de las importaciones y sus causas a nivel de macro economía del 2000-2018 las importaciones de bienes de consumo aumentaron en 23.46% de tal manera se muestra como un resultado positivo, en este caso esa comparativa solo se aplica en niveles generales de importación de Perú frente a todos los países en comercio exterior, si bien en nuestra investigación demuestra un coeficiente de determinación cero ya que se demostró que no existió un crecimiento sostenible sobre los

productos no duraderos solo un pequeño crecimiento en el 2020 debido a la pandemia por Covid19, este crecimiento se estima que no se incrementará en los próximos años y se mantendrá como en años anteriores, es decir no resultará como un aumento positivo y sostenible.

Respecto a la discusión de nuestro tercer objetivo específico referente a "Determinar la evolución del valor de importación, de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020". De los resultados obtenidos a través de los datos recolectados En la investigación se obtuvo como coeficiente de determinación de la importación de principales bienes de consumo la lista de nuestras seis categorías que en base a una relación se muestran: en Teléfonos y Celulares (0.632), Tablet-IPad-Laptops (0.430), Accesorios Digitales- Relojes Digitales (0.536), Televisores Y Monitores (0,431), Calzados (0,536), Motocicletas - Bicicletas Eléctricas (0,43) la cual demuestra en cinco de las seis categorías un crecimiento medio, positivo y significativo desde los años 2016-2020 en contexto del TLC Perú-China. Se logra promediar entre las seis categorías con un (0.43) de coeficiente de determinación en el valor, demostrando una estimación positiva de 43% de la variable, siendo también una estimación positiva y significativa, estos resultados muestran una media pendiente y crecimiento debido a los factores de industrialización que el Perú carece como país subdesarrollado y la falta de especialización en producir estos productos que finalmente lo termina importando de China. De tal manera de acuerdo a los resultados de Camargo (2016) que indica que la balanza comercial internacional entre Perú y China aún está en desventaja debido a que se logra importar mayores mercancías que lo que China importa de Perú, Camargo menciona en su tesis que lo que Perú mayor importa son bienes y mercancías de capital, es decir maquinas, equipos, turbinas, aparatos de telecomunicaciones como también bienes de consumo, como celulares, televisores, computadores y demás aparatos electrónicos. Además, si bien se observa que la comparativa en la balanza comercial es aun desproporcional al Perú, estos bienes de capital, tienen una función primordial en el desarrollo de la industria y producción de bienes y servicios lo que generará un crecimiento a largo plazo en el Perú.

VI. CONCLUSIONES

Con respecto a la primera hipótesis específica de la investigación, el resultado que se obtuvo fue de 0.98 como coeficiente de determinación para el valor de importación peruana en contexto del TLC Perú-China (2016-2020), este resultado muestra una varianza de 98% para la dimensión Importación de bienes de consumo duraderos, de tal manera este resultado menciona un alto valor en la que se ubica el nivel de importación referente a mercancías duraderas que entrarán a territorio peruano a través de la Aduana en todos los años límite de estudio. Estos resultados muestran que el Perú viene realizando la adquisición de mercancías de uso duradero en forma general, se comprende también la necesidad y aprovechamiento de esos bienes en aspectos de mejora de la producción, mejora de la calidad, al adquirir maquinarias, equipos y por lo general artículo que en mayoría representan objetos físicos que aportan un beneficio hacia la elaboración productos diferenciadores y con competitividad de acuerdo a las nueva tecnología y nuevos procesos que implican la necesidad de adquirir mejores maquinas.

Respecto a nuestra segunda conclusión acerca de la segunda hipótesis específica de la investigación, se determinó las monto en referencia a millones de dólares respecto a la importación de bienes de consumo no duraderos que el Perú compra a China en beneficio por el TLC Perú-China desde los años 2016-2020, el estudio determinó el numero resultando un valor de 0.00 como coeficiente de determinación, entendiéndose que la varianza se encuentra de manera nula, es decir no se pudo determinar ningún crecimiento sostenible respecto al nivel de compra que realiza el Perú referente a bienes o mercancías de uso no duradero. Esto se puede inferir como causa de que el Perú al ser un país con una economía en crecimiento y en su mayoría extractiva no genera demanda de aquellos productos de uso no duradero a comparación de demandar bienes duraderos indispensables para la formación y elaboración de nuevos bienes o servicios (maquinarias, equipos, bienes electrónicos, etc), por tal motivo se justifica que la demanda de esos bienes no sea muy requerida por el Perú de forma frecuente y sostenible.

El análisis respecto a la tercera hipótesis específica, se determinó el monto de importación en cantidades monetaria de dólares millones, respecto a toda la cantidad de importación referentes a seis categorías de bienes o mercancías de mayor demanda por el Perú. Estas seis categorías que en base a una relación se muestran: en Teléfonos y Celulares (0.632), Tablet-IPad-Laptops (0.430), Accesorios Digitales- Relojes Digitales (0.536), Televisores Y Monitores (0,431), Calzados (0,536), Motocicletas - Bicicletas Eléctricas (0,043). Referente a todos se tomaron como parte la investigación porque son artículos que presentan una cantidad de dólares en demanda. Para un mejor resultado se resolvió promediar los resultados de dichas categorías para obtener un valor general sobre todos los bienes tomados en el estudio, con un (0.43) de coeficiente de determinación en el valor, demostrando una estimación positiva de 43% de la variable, siendo también una estimación media, positiva y significativa, estos resultados muestran una media pendiente y crecimiento debido a los factores de industrialización que el Perú carece como país subdesarrollado y la falta de especialización en producir estos productos que finalmente lo termina importando de China.

Finalmente se emiten las conclusiones de nuestra hipótesis general, se determinó el monto referido en millones de dólares sobre la cantidad de importación para el consumo en forma general a China sobre el TLC Perú-China entre los años 2016-2020. Los resultados el resultado que se obtuvo fue de 0.783 como coeficiente de determinación para el valor de importación de bienes de consumo por parte del Perú a China en contexto del TLC Perú-China (2016-2020), este resultado muestra una varianza de 78.3% para la variable importación de bienes de consumo, de tal manera este resultado menciona un alto valor, positivo y creciente en la que se ubica el nivel de importación referente a toda mercancías en general desde el periodo tomado como límite de estudio que entrarán a territorio peruano a través de la Aduana. Se comprende también el resultado como algo positivo respecto al aprovechamiento de las oportunidades en cuestión de exoneración de aranceles producto del TLC lo que abre a un mejor desarrollo en la difusión y tráfico de diversas mercancías entre los países firmante, mayor diversidad y mayores beneficios entre las partes o personas naturales o jurídicas. La nueva creación de

comercios que usan este tratado como medio de solvencia económica y crecimiento económico referente a la balanza comercial.

VII. RECOMENDACIONES

En primer lugar, se recomienda para el rubro de importación para el consumo de forma general hacia China en referencia al TLC Perú-China (2016-2020) que se fomenten la creación y producción de mercancías con un valor agregado o con un proceso industrial que le brinde un costo adicional y que este pueda competir en el mercado chino y en consecuencia sea también demandado por este mercado. De tal manera se recomienda que todas las personas jurídicas o empresas u organizaciones peruanas busquen nuevas formas de producir sus mercancías con una mejora. Esto beneficiará a equilibrio de la balanza comercial entre Perú y China como también a que la industria peruana comience a desarrollares de manera competitiva a nuevos mercados internacionales.

Se recomienda a las autoridades de gobierno o del estado a promover la cultura del intercambio comercial internacional de manera más libre y con mayor conocimiento y su difusión. La mayor información sobre el TLC Perú-China y sus beneficios que conlleva este acuerdo bilateral con el desarrollo en muchos ámbitos como el económico y social.

En tercer lugar, se emite nuestra recomendación, de acuerdo a nuestra hipótesis específica 1 el poder aplicar y brindar un mejor uso a los bienes o mercancías duraderos en beneficio de una mejora de la producción y calidad de la industria peruana. Competitividad y mejora de los servicios y bienes a los consumidores intermedios y finales.

REFERENCIAS

- Ávila, J. (2004). *Introducción a la Economía*. México. Editorial Plaza y Valdés. (3ª ed.). Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=vqe1mvHmluAC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Cabrera, W. y Rodríguez, N. (2016). *Tratado de Libre Comercio entre Perú y China y su incidencia en la variación de las importaciones y exportaciones en el sector textil peruano: análisis antes y después de la firma del TLC, 2008 – 2014*. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/88/TESIS%20N%C2%B0%2003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camargo, J. (2016). *Impacto del TLC con china en el desarrollo comercial del Perú periodo 2010 - 2013*. Universidad Ricardo Palma, Perú. Recuperado de: http://cybertesis.urp.edu.pe/bitstream/urp/1099/1/ADMINISTRACION%20DE%20NEGOCIOS_Camargo%20Camacho%20Julio_2016.pdf
- Dávila, F. y Miñano, D. (2014). *Importación de calzado chino y su repercusión en la producción de las Mypes del programa compras a myperú en La Libertad 2011-2013*. Universidad Privada del Norte, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/6348/D%C3%A1vila%20Salas%2C%20Flor%20Pile%C3%B1a%20-%20Mi%C3%B1ano%20Mantilla%2C%20Doris%20Marjorie.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ferreyros, E (2005). *TLC frente al desarrollo agroindustrial del departamento de La Libertad*. Perú: Fondo editorial del congreso del Perú
- González, F. (2013). *Negocios Internacionales Breve glosario de términos*. España: ESIC EDITORIAL
- Calfee, R. C., & Valencia, R. R. (1991). *APA guide to preparing manuscripts for journal publication*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Hernández, R. & Fernández, Carlos. & Baptista, M (2014). *Metodología de la investigación*. (6ta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES S.A. DE C.V.

- Hilario, E. (2016). *Tasas compensatorias antidumping y la importación del calzado chino hacia el mercado peruano en el periodo 2010 - 2015*. Universidad Privada César Vallejo, Perú. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/504/hilario_de.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parra, R. (2009). *Tratados internacionales. Acuerdo de promoción comercial Perú-Estados Unidos el TLC con Estados Unidos*. Perú: Editorial San Marcos.
- Rodríguez, J. (2010). *Los certificados de origen y los tratados de libre comercio*. México: Editorial Trillas.
- Torres, V. (abril, 2010). *Pensamiento Crítico*. (13). Recuperado de <https://www.revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/download/9004/7832>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimesión	Indicadores	Escala de medición
Importación	La importacion viene a ser toda operación de comercio exterior mediante la cual una mercancía extranjera ingresa a un país para ser consumida no sin antes haber cumplido las obligaciones aduaneras correspondientes (Gonzales, 2012, p. 60).	La variable importación tiene dos dimensiones que son los Bienes de Consumo Duraderos y Bienes Consumo No Duraderos, los cuales se van a proceder a estudiar mediante los indicadores de Valor	Bienes de consumo duradero	Valor de Importación de Bienes de Consumo Duraderos	Cuantitativa de razón
				Valor de Importación de Bienes de Consumo No Duraderos	
			Bienes de consumo no duradero	Valor de importación de los principales Bienes de Consumo	

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

FICHA DE REGISTRO DE DATOS

Nombre	Choroco Palacios, Helder Elias
Título	Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020
Tesis	Pregrado
Objetivo	Determinar la evolución de la Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020.
Recopilación de la información	Los datos se obtendrán de la base de datos de instituciones confiables (SUNAT)
Operaciones de análisis de datos estadísticos	Se recolectó datos de manera anual entre los años 2016 - 2020 sobre la importación de bienes de consumo de China hacia Perú
Proceso de análisis de la información: Interpretarla y sintetizarla para dar paso a una nueva información	Se utilizará el método estadístico empleando la herramienta de Excel y SPSS, para hallar la tendencia existente.

FICHA DE REGISTRO DE LA VARIABLE IMPORTACIÓN

Nombre	Choroco Palacios, Helder Elias
Título	Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020
Tesis	Pregrado
Variable	Importación
Dimensiones	Bienes de consumo duradero, bienes de consumo no duradero
Indicadores	Valor de Importacion de Bienes de Consumo Duraderos (\$) Valor de Importacion de Bienes de Consumo No Duraderos (\$) Valor de importacion de los principales Bienes de Consumo (\$)
Fuente	Portal de la SUNAT https://www.sunat.gob.pe/operatividadaduanera/index.html

Anexo 3: Validez de contenido

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: LA IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: BIENES DE CONSUMO DURADERO							
1	Valor de Importación por año	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: BIENES DE CONSUMO NO DURADERO							
2	Valor de Importación por año	X		X		X		

Elaboración: Propia

Observaciones: Las dimensiones e ítems son pertinentes.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

07 de diciembre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: DRA. MARY HELLEN MARIELA MICHCA MAGÜÑA DNI 41478652

Especialidad del evaluador: DRA. ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Dra. Mary Hellen Mariela Michca
Maguiña Docente de la E.P Negocios Internacionales

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: LA IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: BIENES DE CONSUMO DURADERO							
1	Valor de Importación por año	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: BIENES DE CONSUMO NO DURADERO							
2	Valor de Importación por año	X		X		X		

Elaboración: Propia

Observaciones: Las dimensiones e ítems son pertinentes.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

07 de diciembre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: PASACHE RAMOS, MAXIMO FIDEL

DNI: 07903350

Especialidad del evaluador: ING. ECONOMISTA MGTR. EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



Pasache Ramos, Máximo Fidel
Docente de la E.P Negocios Internacionales

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: LA IMPORTACIÓN

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: BIENES DE CONSUMO DURADERO							
1	Valor de Importación por año	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: BIENES DE CONSUMO NO DURADERO							
2	Valor de Importación por año	X		X		X		

Elaboración: Propia

Observaciones: Las dimensiones e ítems son pertinentes.

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir [] No aplicable []**

07 de Diciembre del 2021

Apellidos y nombres del juez evaluador: MARQUEZ CARO, FERNANDEZ LUIS

DNI: 08729589

Especialidad del evaluador: DR. EN ADMINISTRACIÓN CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA



Dr. Marquez Caro, Fenando Luis

Docente de la E.P Negocios

Internacionales

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4: Matriz de consistencia

Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020							
Objeto de estudio	Problemas de Investigación	Objetivos de Investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Bienes de Consumo en el contexto TLC Perú - China	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Importación	Bienes de consumo duradero	Valor de Importacion de Bienes de Consumo Duraderos	Cuantitativa de razón
	¿Cómo ha sido la evolución de la Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?	Determinar la evolución de la Importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020.	Evolución de importación de Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 ha sido creciente.			Valor de Importacion de Bienes de Consumo No Duraderos	
	1. ¿Cómo ha sido la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?	1. Determinar la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020.	1. Evolución del valor de importación de Bienes de Consumo Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 ha sido creciente.			Valor de importacion de los principales Bienes de Consumo	
	2. ¿Cómo ha sido la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?	2. Determinar la evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020.	2. Evolución del valor de importación de Bienes de Consumo No Duraderos en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 ha sido creciente.				
	3. ¿Cómo ha sido la evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020?	3. Determinar la evolución del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020	3. Evolucion del valor de importación de los principales Bienes de Consumo en el contexto del Tratado De Libre Comercio Perú - China, 2016-2020 ha sido creciente.				
			Bienes de consumo no duradero				